"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ayaviri, 11 de octubre de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00182 - 2024- GRP-DREP/DUGEL-M/AGP

SEÑORES (AS) : Directores y directoras de II.EE. inicial, programas no escolarizados (PRONOEI), primaria, secundaria, EBE y EBA del ámbito de la UGEL MELGAR.

Presente.-

ASUNTO : Comunica registro oportuno de evaluaciones del TERCER BIMESTRE en el **SIAGE**.

REFERENCIA : Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU
Resolución Viceministerial N° 048-2024-MINEDU
Oficio Mùlt. 304-2024-GR-PUNO/GRDS/DGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de poner de su conocimiento que, en cumplimiento a los documentos en referencia, el registro de calificaciones de evaluación que corresponde al **TERCER BIMESTRE** culmina el ***dìa viernes 11 de octubre*** del presente año y el ***plazo límite de registro de calificativos es hasta el día viernes 18 de octubre*** en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – **SIAGIE V3.** Por consiguiente, se comunica a los directivos y responsables del SIAGIE de II.EE del ámbito de la UGEL MELGAR, el registro oportuno de calificativos de las y los estudiantes. Para lo cual de adjunta la configuración de los periodos de evaluación periodo lectivo 2024 con los plazos límites establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Mg. Wilmer Luis Llanqui Cruz
DIRECTOR
UGEL - MELGAR

WLLLC/DIR
JAJA/AGP
Cc. Arch.

Scanned with OKEN Scanner